

EL DEFENSOR DE ALMERIA

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

La correspondencia al acrente

Propietario: Carlos Pérez Burillo

NUMERO 174. — TELEFONO NUMERO 97.

MIÉRCOLES 23 DE AGOSTO DE 1916.

OFICINAS: PLAZA DEL MERCADO, NUMERO 28.

PARENTESIS

ALMERIA EN FIESTAS

Dentro de pocas horas, setenta y dos, darán comienzo las fiestas proyectadas para la feria, cuyo programa anunciador, repartido profusamente por ciudades y pueblos cercanos, aparte la publicidad que se le ha dado por los periódicos, si no ofrece una gran novedad, en armonía con los de años anteriores, no deja de tener bastantes atractivos, como habrán visto los que de él tengan conocimiento.

Dentro de pocas horas, Almería, esta capital que vive la vida pueblerina, se adornará con sus mejores galas y hará sus más ricas presencias para presentarse y recibir dignamente a los forasteros que vengan a honrarla con su visita.

Conocido el programa que ha de comenzar a realizarse el día veintiseis, en que se abrirá este paréntesis de fiestas, éste quedará cerrado el día del próximo septiembre con una gran retreta, en cuyo día terminarán aquellas. Los forasteros regresarán más o menos satisfechos a sus hogares, contando a sus convencios, según las impresiones experimentadas, lo que han presenciado; — ya se sabe que cada uno habla de la feria según le haya ido en ella; — y aquí quedaremos nosotros haciendo nuestra vida pueblerina, esta vida que no ofrece otros encantos que los que contribuyen a llevar al ánimo el tedio y el aburrimiento.

Para nosotros, para los que tenemos que exprimir el cerebro y forzar la voluntad sin tregua, emborronando cuartillas en la mesa de la redacción, el descanso no llega nunca. Cerrado este paréntesis de fiestas en la información que nos forzosamente que ser más extensa que en la época normal de la capital, tenemos que proseguir nuevas tareas de siempre, y la pluma continuará emborronando cuartillas en pró de los intereses generales de la provincia y de los particulares de la ciudad, porque Almería se halla tan necesitada de reformas en todos los órdenes, que los que nos dedicamos a la labor periodística no tenemos derecho al descanso hasta ver conseguido el ideal de los almerienses.

Pronto se abrirá el pequeño paréntesis del solaz y del esparcimiento; pero apenas quede cerrado, se abrirá para nosotros otro grande, muy grande: el del trabajo y la perseverancia hasta ver realizado aquel ideal. Tanto exige Almería, tan necesitada se halla de que se fije en ella la atención de los llamados a engrandecerla, que los trabajos en este sentido no deben cesar en ningún momento. Los nuestros lo serán tan tenaces como Almería reclama, y en ellos no cesaremos hasta verla engrandecida y admirada como nosotros soñamos.

TIENDA ASILO

Resolución de un expediente

La Tienda Asilo, creada en esta capital hace más de treinta años, aceptando la acertada iniciativa de Don Segismundo Moret para que se crearan en España, establecimientos de esa clase que funcionaban con creciente éxito en el extranjero, ha sido una de las pocas instituciones benéficas que aquí han adquirido carta de naturaleza proporcionando alimento a innumerables personas menesterosas. Muchas de las cuales antes que buscar su subsistencia en la mendicidad callejera, hubieran preferido sucumbir.

Es prueba el carácter práctico e insustituible de dicho establecimiento, que en Almería ha llegado a una verdadera necesidad en todos los momentos de su existencia, desde que fue fundado. Claro está que como casa que solo vive de la caridad particular y ha de atender diariamente ciertas necesidades, mas numerosas por desgracia de lo que a primera vista pudiera suponerse, ha corrido mil vicisitudes y ha sido objeto de algunas variaciones en su carácter y modo de funcionamiento, sin contrariar jamás el objeto fundamental de su creación.

Todos sus iniciadores y sostenedores, merecen la felicitación más expresiva de la ciudad y la gratitud de los infelices por ella socorridos. Pero los que actualmente la patrocinan así como las Hermanas de la Caridad que en ella prestan su asistencia, la han llevado a un grado de desenvolvimiento que la hacen altamente simpática y digna de protección.

Ya no solamente, se encarga la Tienda Asilo de facilitar comida a los pobres a 10 céntimos ración, sino que en ella se halla instalada una Escuela para la enseñanza gratuita de párvulos y se han realizado otras mejoras por el estilo. Últimamente ha merecido del Gobierno

como era justo la declaración de institución local de Beneficencia y en su virtud la Subsecretaría de Hacienda ha exceptuado sus edificios del pago de contribución municipal.

Agradar cuenta de esa resolución, consideramos oportuno recomendar a la Tienda Asilo la protección de todas las personas de buenos sentimientos de la ciudad.

A continuación publicamos un extracto de la resolución de la Subsecretaría, eximiendo del pago de tributos:

“La Subsecretaría de Servicio de Catastro, Urbana del Ministerio de Hacienda, dice entre otros extremos a esta Delegación lo siguiente:

“Visto el expediente de exención absoluta y permanente del pago de la contribución territorial, promovido a instancia de don J. Vivas Pérez, como Presidente de la Tienda Asilo de Almería, solicitando aquel beneficio por las dos casas números 8 y 10 de la carrera de Santa Rita, donde está instalada dicha Asociación.

Considerando que la Tienda Asilo de Almería es una institución benéfica, cuyos fines es el reparto de comida gratuita a los pobres; pues que la pequeña cantidad de diez céntimos que se paga por ración, no puede considerarse como contribución, si no como limosna en bien de los mismos, a más de que estando regulados por el sistema de abonos, no son los pobres quienes los pagan, y al mismo tiempo, proporciona enseñanza gratuita a párvulos.

Considerando, que en la Real Orden de Gobernación en que se clasifica a la Asociación objeto de este expediente como Institución de Beneficencia particular se dice en uno de los considerandos “que debe considerarse como Institución de Beneficencia local, en cuanto que los pobres de esta capital son los únicos que reciben sus beneficios, en virtud de lo cual, ha de concebirse la Tienda Asilo, como comprendidas entre las beneficiadas por el párrafo quinto del artículo 14 de la Ley de 29 de Diciembre de 1910, que incluye las Casas de Beneficencia general o local.”

Considerando, que la resolución del asunto, es de la competencia de dicha Subsecretaría, con arreglo a lo dispuesto por el artículo 26 del Real Decreto de 5 de Enero de 1911, habiendo acordado este centro, de conformidad con lo informado por la Dirección General de lo contencioso, conceder la exención absoluta y permanente del pago de la contribución territorial por las casas que antes se citan de la Tienda Asilo de esta capital.”

Estafeta Provincial

DESDE BENINAR

En los días 15, 16 y 17 del corriente se han celebrado animadas fiestas en honor de San Roque, patrón de este pueblo.

Para amenizar estas fiestas vino la banda de Ugijar.

Se han quemado tres castillos de fuegos artificiales confeccionados por el afamado pirotécnico de Berja, Don Francisco Ramos que recibió muchos aplausos.

Las funciones de iglesia fueron solemnes, oficiando de presbítero, el parroco don Juan Cantón Triviño y siendo orador sagrado Don José Sánchez Quero, cuyo sermón fue sentido y elocuente.

Al finalizar la función salieron procesionalmente las imágenes de la Virgen y San Roque, cuyo acto, se vio concurridísimo de fieles.

Por las tardes, se organizaron algunos cucañas, muy originales, que dieron mucho que reír, y por las noches, veladas y bailes al aire libre y con alumbrado a la veneciana, amenizado todo por la referida banda.

Enhorabuena a los señores mayordomos, Don Juan Sánchez Sánchez, don Antonio Martín Rodríguez y don Francisco Baños Sánchez.

Han sido legados mayordomos para el año venidero, don Carlos Maldonado Campoy, don José Róda Gallegos y don Juan Ruiz Maldonado a quienes de veras felicitamos. — EL CORRESPONSAL.

De sociedad

Se encuentra en Almería, el alcalde de Lubrin, D. Federico Bestoso.

Ha salido para Vera el diputado provincial Don Francisco Ferrer Galindo.

Ha regresado hoy a Albánchez el Alcalde de aquella localidad, Don Pedro Molina Viecho.

Se encuentra en esta capital el propietario del mismo pueblo, D. Pantaleón Palenciano.

Ha salido para Gádor, el ex-ayudante de aquel pueblo, Don Francisco García García.

Se encuentra en esta capital el insistente

Alcalde de Nacimiento, Don José Martínez Herrada.

Han regresado a Berja los propietarios de aquella ciudad, don Nicolás y don Adrián Salmerón y don Gabriel Alcoba.

El abogado de Guadix, don Jesús Caballero, ha venido de aquella ciudad.

El Juez municipal de Sorbas, don Joaquín Américo, ha venido de aquella población.

En el tren correo de ayer marchó a Madrid acompañado de su bella esposa don José López Pérez.

Para la corte salió ayer, en el tren correo, el exdiputado a Cortes por Sorbas y candidato por dicho distrito en las elecciones que se aproximan, don Francisco Soler y Soler.

El presbítero don José Megias parroco de Benahadux, salió ayer para aquel pueblo.

El Teniente de Infantería, don Salvador Tristán marchó ayer a Baza.

Acompañado de su bella hermana, Dolores, ha marchado a Barbalona el joven comerciante, don Eusebio Pérez González.

Ha regresado a su destino el Jefe de la Aduana de Málaga don Hermilio Olpez Alarcón, que ha permanecido una temporada entre nosotros.

El capitán de infantería, don Ramón Ayala marchó ayer a Sevilla.

El Procurador de los Tribunales de Granada, don Enrique Andrés Rodríguez, se encuentra desde ayer en Almería.

Para sus posesiones de Sierra Alhamilla, ha marchado en unión de sus bellas hijas Pepa y Angeles, la señora viuda de Robles doña Antrea Alcaraz.

El Practico mayor de este puerto, don Francisco Gallardo Martínez, regresó ayer de su viaje a Asturias.

El médico Don Pedro Tena, vino ayer en el tren correo, procedente de Abia.

El comerciante de esta plaza, Don José Carmona, regresó ayer de Madrid.

El Inspector General de Contabilidad del Sur de España, Don Salustiano Apellaniz, vino ayer de Granada.

Acompañado de su esposa, ayer regresó de Benahadux en el tren correo, Don Enrique M. Fernández.

El médico Don José Sanfisteban, vino ayer de Terque.

MINERIA

La Sociedad Sierra Nevada-Almería Minas y en su nombre, don Sebastián García Fernández solicita 62 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de “Vulcano” número 33.749 del término de Baccareas.

Papel de pagos
Don Miguel Damata Gutiérrez ha presentado en el gobierno civil el papel de pagos al Estado correspondiente al registro titulado “La Zarza” número 33.350, del término de Dalías, habiendo sido admitido.

Carta de pago
Don Pedro Alajarín Oller ha presentado carta de pago correspondiente a los registros titulados “María Ana” número 33.704 y “Faustina Eulalia” número 33.717 del término de Velez Rubio.

Cuentas
El Ingeniero Jefe de Minas anuncia la cuenta vendida de los ingresos realizados por el 5 por 100 de los depósitos y de los pagos verificados durante el segundo trimestre.

Registros admitidos
Le ha sido admitido a don Francisco Clemente Baeza el registro solicitado con el nombre de “Carta” número 33.574 del término de Roquetas.

LA DIRECCIÓN DE LA BANDA

He aquí el informe emitido por los técnicos del Tribunal de las oposiciones para la provisión de la plaza de Director de la Banda Municipal:

“Al Excmo. Ayuntamiento: Los vocales que suscriben nombrados en sesión ordinaria celebrada el día siete del corriente para juzgar a los aspirantes a la plaza de Director de la banda municipal: A. V. E. con el debido respeto exponen:

Que examinados definitivamente aislados y comparativamente, cada uno de los cinco ejercicios de que se ha compuesto el programa dado por el Tribunal y practicado por los opositores Don Andrés Ramírez Don Zósimo Santamaría y Don Pedro Victoria, estiman que el que ha revelado mayores conocimientos en armonía, composición e instrumentación así como prendas más estimables, en la dirección de las obras ejecutadas por la banda es D. Zósimo Santamaría, no obstante defectos notados como son, una marcada librería al procesado Isidro

los aires, los compases con excesiva lentitud lo que ha perjudicado ciertamente la mayor brillantez que las obras hubieran tenido de haberlas llevado a su debido tiempo, ejemplo de ello, la marcha militar a 6 por 8, hermosa composición de factura original y completa y vigorosa instrumentación, pero que al ser ejecutada se cayó vida que de haberla tenido hubiera regularmente producido verdadero entusiasmo por su belleza y por sus acertadas combinaciones armónicas y de instrumentación. Otro tanto ha ocurrido con las demás obras ejecutadas, así como también hemos observado amanecimientos y una perjudicial movilidad en la persona y actitud del que nos ocupa, lo que regularmente de su sistema nervioso, debido, bien a la importancia que el acto pudiera ejercer sobre sus nervios excitados, o bien contrariado al no ser comprendidas sus indicaciones por los profesores de la banda. Todos estos pequeños defectos son fácilmente subsanables y de pronta corrección y nada suponen al lado de otras cualidades que adornan a nuestro representante como son: estudio, juventud, energía, temperamento artístico etc. que nos hacen abrigar una legítima esperanza para nuestra capital y es la de que ésta tenga una banda municipal que al mismo tiempo que sea para nosotros un elemento de cultura y distracción, podamos sentirnos orgullosos al ver concurrir a certámenes y quedar en lugar envidiable, para todo lo cual creemos sinceramente capacitado a Don Zósimo Santamaría a cuyo señor tenemos el honor de proponer al Excmo. Ayuntamiento para ocupar la plaza vacante de Director de la banda municipal.

Almería diez y nueve de Agosto de mil novecientos diez y seis.

Antonio Alonso. — Antonio Sánchez.

EMBARGO PREVENTIVO

El Perseverance

El jefe de la Estación Sanitaria de este Puerto ha oficiado al Gobernador civil participándole que en la dependencia de su cargo se ha recibido un mandato judicial en el que se le manifiesta que el vapor italiano “Perseverance” quedaba embargado judicialmente y que por tanto no se le expidiera patente de salida hasta tanto no lo ordena dicho juzgado.

La Dirección de Sanidad ha con testado oficialmente al Juzgado que el vapor “Perseverance” se halla en Cabo de Gata y que al venir a este puerto se procederá de acuerdo con la disposición del Juzgado.

Hacienda

Instancia

En la Delegación de Hacienda, ha presentado una instancia don Emilio Gutiérrez Garrido, vecino de Fifiñana, solicitando se expida mandamiento de pago, a nombre del expediente, por la cantidad de 300 pesetas que ingresó en el Tesoro, para que su hijo pudiera accederse a los beneficios capítulo 20 de la Ley de Reclutamiento, cuya devolución ha sido decretada.

Como rectorario

Ponemos en conocimiento de los Ayuntamientos de esta provincia, que no hayan presentado en esta Delegación de Hacienda los apéndices del corriente año, como se les ordena en el Boletín Oficial del día 17, concediéndoles según se les indicaba en el mismo, un plazo de diez días, aperihibiéndoles con el máximo de la multa, si no cumplen dicho servicio dentro del plazo marcado.

Reclamación

Don Diego Gallardo Balantegui ha presentado en la Administración de Propiedades, una reclamación, contra el impuesto de 14 por 100 de los consumos del extrarradio de Gádor, para los años 1913-14, 15 y actual.

Resguardo de Ultramar

Doña Paula Ruiz solicita de la Delegación de Hacienda, el abono de un resguardo de Ultramar, por algunos canchales reventados por su difunto esposo don Bernardo Hernández.

Reclutador

Según noticias extraoficiales, hoy le darán posesión del cargo de Reclutador, de Hacienda, en la Zona de Huercal Overa a don Jesús Giménez de Cisneros y Chacón.

Vista

Ayer se celebró la vista de la causa promovida en el estado civil contra Ana Pérez Cacho, acusada del delito de hurto.

El juicio quedó concluido por sentencia.

Sentencia

El Tribunal de la Sección Segundaria, ha dictado sentencia absolviendo a la demandada, con costas de diverso rubro.

Capitán Morales del delito de homicidio.

Licencia

Para que pueda atender el festejo de la fiesta de San Agustín, se ha concedido al Jefe de la mitad oriental, con vientos de primera instancia de Purrena, don Mariano Martín Ruiz.

Recurso

Por la Dirección general de los Registros y el notariado, se ha dictado el auto de providencia apelada en el recurso gubernativo interpuesto por Don Sebastián López de la Hita, de la mitad oriental, con vientos de primera instancia de Purrena, don Mariano Martín Ruiz.

Jueces

Han sido nombrados Jueces municipales de Guaymas, don Manuel Sánchez, don Manuel Sánchez Casanovi y don Ramón Ruiz Rivera.

Pleito

Procedente del Juzgado de Canalejas, ha ingresado un pleito en la Audiencia Territorial del distrito de Guaymas, con vientos de dirección vespertina, sobre reclamación de posesión, entre don Manuel Sánchez y don Ramón Ruiz Rivera.

Sentencia

La Sección Segunda de esta Audiencia, ha dictado sentencia absolviendo a la demandada, con costas de diverso rubro.

Embargo

El Juzgado de primera instancia de Almería, ha dictado sentencia absolviendo a la demandada, con costas de diverso rubro.

Enseñanza

Reválida de maestros.

Unos cucañas.

Concurso de nacimiento y cucañas.

El próximo día 26, a las seis de la tarde, se celebrará el concurso de nacimiento y cucañas, en las condiciones que se indican a continuación.

El de nacimiento será de resistencia 1903 tienen derecho a ser examinados en la reválida, conforme al plan de 24 de Septiembre de 1903.

El de cucañas, constará de dos pruebas: el primero de 25 pesetas y el segundo de 15.

Las cucañas, constarán de dos pruebas: el primero de 25 pesetas y el segundo de 15.

El de nacimiento será de resistencia 1903 tienen derecho a ser examinados en la reválida, conforme al plan de 24 de Septiembre de 1903.

El de cucañas, constará de dos pruebas: el primero de 25 pesetas y el segundo de 15.

Las cucañas, constarán de dos pruebas: el primero de 25 pesetas y el segundo de 15.

El de nacimiento será de resistencia 1903 tienen derecho a ser examinados en la reválida, conforme al plan de 24 de Septiembre de 1903.

El de cucañas, constará de dos pruebas: el primero de 25 pesetas y el segundo de 15.

Las cucañas, constarán de dos pruebas: el primero de 25 pesetas y el segundo de 15.

El de nacimiento será de resistencia 1903 tienen derecho a ser examinados en la reválida, conforme al plan de 24 de Septiembre de 1903.

El de cucañas, constará de dos pruebas: el primero de 25 pesetas y el segundo de 15.

Las cucañas, constarán de dos pruebas: el primero de 25 pesetas y el segundo de 15.

El de nacimiento será de resistencia 1903 tienen derecho a ser examinados en la reválida, conforme al plan de 24 de Septiembre de 1903.

El de cucañas, constará de dos pruebas: el primero de 25 pesetas y el segundo de 15.

Las cucañas, constarán de dos pruebas: el primero de 25 pesetas y el segundo de 15.

El de nacimiento será de resistencia 1903 tienen derecho a ser examinados en la reválida, conforme al plan de 24 de Septiembre de 1903.

El de cucañas, constará de dos pruebas: el primero de 25 pesetas y el segundo de 15.

Las cucañas, constarán de dos pruebas: el primero de 25 pesetas y el segundo de 15.

El de nacimiento será de resistencia 1903 tienen derecho a ser examinados en la reválida, conforme al plan de 24 de Septiembre de 1903.

El de cucañas, constará de dos pruebas: el primero de 25 pesetas y el segundo de 15.

Las cucañas, constarán de dos pruebas: el primero de 25 pesetas y el segundo de 15.

El de nacimiento será de resistencia 1903 tienen derecho a ser examinados en la reválida, conforme al plan de 24 de Septiembre de 1903.

El de cucañas, constará de dos pruebas: el primero de 25 pesetas y el segundo de 15.

Las cucañas, constarán de dos pruebas: el primero de 25 pesetas y el segundo de 15.

El de nacimiento será de resistencia 1903 tienen derecho a ser examinados en la reválida, conforme al plan de 24 de Septiembre de 1903.

El de cucañas, constará de dos pruebas: el primero de 25 pesetas y el segundo de 15.

Las cucañas, constarán de dos pruebas: el primero de 25 pesetas y el segundo de 15.

El de nacimiento será de resistencia 1903 tienen derecho a ser examinados en la reválida, conforme al plan de 24 de Septiembre de 1903.

El de cucañas, constará de dos pruebas: el primero de 25 pesetas y el segundo de 15.

El día 25 al 26 estará en el Meridiano superior y en Argel los núcleos perturbadores que habrán pasado por la Península. Ocasionalmente habrá tormentas locales en el oriente, con vientos de NE y SE.

El domingo 27 será generalmente tranquila la situación atmosférica en nuestras regiones.

El lunes 28 se iniciará el desarrollo de la perturbación atmosférica más importante de esta quincena, para la duración de todo el verano, para la zona de la Península Oriental.

El martes 29 se iniciará el desarrollo de la perturbación atmosférica más importante de esta quincena, para la duración de todo el verano, para la zona de la Península Oriental.

El miércoles 30 se iniciará el desarrollo de la perturbación atmosférica más importante de esta quincena, para la duración de todo el verano, para la zona de la Península Oriental.

El jueves 31 se iniciará el desarrollo de la perturbación atmosférica más importante de esta quincena, para la duración de todo el verano, para la zona de la Península Oriental.

El viernes 1 de Septiembre se iniciará el desarrollo de la perturbación atmosférica más importante de esta quincena, para la duración de todo el verano, para la zona de la Península Oriental.

El sábado 2 de Septiembre se iniciará el desarrollo de la perturbación atmosférica más importante de esta quincena, para la duración de todo el verano, para la zona de la Península Oriental.

El domingo 3 de Septiembre se iniciará el desarrollo de la perturbación atmosférica más importante de esta quincena, para la duración de todo el verano, para la zona de la Península Oriental.

El lunes 4 de Septiembre se iniciará el desarrollo de la perturbación atmosférica más importante de esta quincena, para la duración de todo el verano, para la zona de la Península Oriental.

El martes 5 de Septiembre se iniciará el desarrollo de la perturbación atmosférica más importante de esta quincena, para la duración de todo el verano, para la zona de la Península Oriental.

El miércoles 6 de Septiembre se iniciará el desarrollo de la perturbación atmosférica más importante de esta quincena, para la duración de todo el verano, para la zona de la Península Oriental.

El jueves 7 de Septiembre se iniciará el desarrollo de la perturbación atmosférica más importante de esta quincena, para la duración de todo el verano, para la zona de la Península Oriental.

El viernes 8 de Septiembre se iniciará el desarrollo de la perturbación atmosférica más importante de esta quincena, para la duración de todo el verano, para la zona de la Península Oriental.

El sábado 9 de Septiembre se iniciará el desarrollo de la perturbación atmosférica más importante de esta quincena, para la duración de todo el verano, para la zona de la Península Oriental.

El domingo 10 de Septiembre se iniciará el desarrollo de la perturbación atmosférica más importante de esta quincena, para la duración de todo el verano, para la zona de la Península Oriental.

El lunes 11 de Septiembre se iniciará el desarrollo de la perturbación atmosférica más importante de esta quincena, para la duración de todo el verano, para la zona de la Península Oriental.

El martes 12 de Septiembre se iniciará el desarrollo de la perturbación atmosférica más importante de esta quincena, para la duración de todo el verano, para la zona de la Península Oriental.

El miércoles 13 de Septiembre se iniciará el desarrollo de la perturbación atmosférica más importante de esta quincena, para la duración de todo el verano, para la zona de la Península Oriental.

El jueves 14 de Septiembre se iniciará el desarrollo de la perturbación atmosférica más importante de esta quincena, para la duración de todo el verano, para la zona de la Península Oriental.

El viernes 15 de Septiembre se iniciará el desarrollo de la perturbación atmosférica más importante de esta quincena, para la duración de todo el verano, para la zona de la Península Oriental.

El sábado 16 de Septiembre se iniciará el desarrollo de la perturbación atmosférica más importante de esta quincena, para la duración de todo el verano, para la zona de la Península Oriental.

El domingo 17 de Septiembre se iniciará el desarrollo de la perturbación atmosférica más importante de esta quincena, para la duración de todo el verano, para la zona de la Península Oriental.

El lunes 18 de Septiembre se iniciará el desarrollo de la perturbación atmosférica más importante de esta quincena, para la duración de todo el verano, para la zona de la Península Oriental.

El martes 19 de Septiembre se iniciará el desarrollo de la perturbación atmosférica más importante de esta quincena, para la duración de todo el verano, para la zona de la Península Oriental.

El miércoles 20 de Septiembre se iniciará el desarrollo de la perturbación atmosférica más importante de esta quincena, para la duración de todo el verano, para la zona de la Península Oriental.

El jueves 21 de Septiembre se iniciará el desarrollo de la perturbación atmosférica más importante de esta quincena, para la duración de todo el verano, para la zona de la Península Oriental.

El viernes 22 de Septiembre se iniciará el desarrollo de la perturbación atmosférica más importante de esta quincena, para la duración de todo el verano, para la zona de la Península Oriental.

El sábado 23 de Septiembre se iniciará el desarrollo de la perturbación atmosférica más importante de esta quincena, para la duración de todo el verano, para la zona de la Península Oriental.

El domingo 24 de Septiembre se iniciará el desarrollo de la perturbación atmosférica más importante de esta quincena, para la duración de todo el verano, para la zona de la Península Oriental.

El lunes 25 de Septiembre se iniciará el desarrollo de la perturbación atmosférica más importante de esta quincena, para la duración de todo el verano, para la zona de la Península Oriental.

El martes 26 de Septiembre se iniciará el desarrollo de la perturbación atmosférica más importante de esta quincena, para la duración de todo el verano, para la zona de la Península Oriental.

El miércoles 27 de Septiembre se iniciará el desarrollo de la perturbación atmosférica más importante de esta quincena, para la duración de todo el verano, para la zona de la Península Oriental.

El jueves 28 de Septiembre se iniciará el desarrollo de la perturbación atmosférica más importante de esta quincena, para la duración de todo el verano, para la zona de la Península Oriental.

El viernes 29 de Septiembre se iniciará el desarrollo de la perturbación atmosférica más importante de esta quincena, para la duración de todo el verano, para la zona de la Península Oriental.

El sábado 30 de Septiembre se iniciará el desarrollo de la perturbación atmosférica más importante de esta quincena, para la duración de todo el verano, para la zona de la Península Oriental.

Nuestras conferencias telegráficas

(De nuestro redactor-corresponsal Sr. Delgado Barreto)

La guerra

Madrid 22 á las 9 noche y 23 á la mañana.
COMUNICADO FRANCÉS DE LAS TRES DE LA TARDE
Radiogramas de la Torre Eiffel dicen que á las tres de la tarde se ha publicado en París el comunicado oficial siguiente:
"Al Norte del Somme opera la artillería con enorme actividad, preparatoria, sin duda, de acontecimientos."
Nuestras tropas hicieron progresos en los alrededores de Clerly.
Al Sur del Somme, nuestros soldados ocuparon elementos de las trincheras enemigas situadas al Suroeste de Estrees y al Noroeste de Soissons.
Uno de nuestros aviones dió un golpe de mano contra una trinchera enemiga, cerca de Vingre.
En el resto del frente transcurrió tranquila la noche.
Ayer uno de nuestros aparatos aéreos derribó á un biplano enemigo, cerca de Lancevoisin.
Nuestros aviadores atacaron con éxito á cuatro biplanos enemigos.
Durante la noche del veintuno al veintidos, una de nuestras escuadrillas de aviación, lanzó setenta y nueve bombas sobre las estaciones férreas de Tognier y Noyon y sobre otros puntos de las líneas alemanas.

IMPORTANTE ARTICULO DEL "HERALDO", SOBRE LA SITUACION DE ESPAÑA.
"Heraldo de Madrid", en su edición de esta noche, publica un artículo de fondo de verdadera sensibilidad.
Está escrito con motivo del Consejo de ministros convocado para mañana en San Sebastián.
Se titula "Situación alarmante".
He aquí un extracto de su contenido:
Dice que entraña verdadera gravedad y grande, el hecho de que el jefe del Gobierno, señor Romanones, después de una conferencia con el monarca se haya apresurado á convocar al gabinete para celebrar Consejo de ministros en San Sebastián.
Agrega que no puede desconocer se ni negarse por nadie, porque es un hecho evidente, que la guerra europea hallase en los días actuales en su período más culminante, y de más vivo.
Después de este preámbulo el articulista relaciona el Consejo de mañana con una nota diplomática que Francia ha dirigido á los países neutrales para llamar su atención sobre las violaciones cometidas por Alemania con el derecho de gentes y pidiendo el Gobierno francés que se practique una investigación, mediante permiso que conceda el Gobierno alemán, sobre los hechos denunciados.
El "Heraldo" da, después, la voz de alarma, diciendo que esta función inspectora de España, puede ser base de futuras responsabilidades.
Por tanto, hay que proceder con la calma necesaria y con la serenidad adecuada.

INTERVIENE RUMANIA AL LADO DE LA "ENTENTE".
Comunican de Berna que, según despachos allí recibidos de Budapest, se ha logrado llegar á un acuerdo entre el jefe del Gobierno rumano señor Bratiano y los representantes de las naciones de la "entente".
Según este acuerdo, parece ser que Rumania interviendrá en la guerra muy en breve, al lado de las aliadas.

LOS GRIEGOS LUCHAN CONTRA LOS BULGAROS
Dicen de Atenas que las tropas griegas combaten desde ayer contra los búlgaros que operan en la región de Seres.
Los combates que se libran son empuñadísimos.
Los búlgaros han causado grandes pérdidas á los griegos que hasta ahora cuentan con infinidad de muertos.

NUEVO TERREMOTO EN ITALIA
Aerogramas de Nauen dan cuenta de que un nuevo terremoto se ha sentido en Italia, en las ciudades de la costa del Adriático.
Los daños son enormes en todas las ciudades costeras.
El pueblo de Ticione ha quedado totalmente arrasado.
La catedral de Rimini ha sufrido grandes daños.

INCENDIO EN VERSALLES
Añaden los informes de Nauen, que según el diario de París "Le Temps", en el paraje de aviación de Versailles, se produjo un gran incendio que ha destruido seis hangares, produciéndose grandes explosiones.
BUQUE INCENDIADO
También menciona el citado diario que en el puerto de Saint Nazaire se ha incendiado un buque francés.

ACTUACION DE LA ESCUADRA RUSA
Participan de Ginebra, que la escuadra rusa del mar Negro, ha bombardeado eficazmente la plaza búlgara de Burga.

También fueron bombardeados por los buques moscovitas, otros puertos pequeños de Bulgaria.

PROTESTAS POR EL DESEMBARCO ITALIANO EN SALONICA
Comunican de Atenas que el Gobierno helénico ha protestado con la mayor energía del desembarco de tropas italianas en el puerto de Salonica.

IFORMES DE TURQUIA
Desde Nauen transmiten los siguientes informes turcos:
Ha sido hundido por los otomanos, un buque inglés que navegaba por la región del golfo de Alejandría, siendo aprisionados diez y ocho de sus tripulantes, entre ellos cuatro oficiales.

COMUNICADO OFICIAL BULGARO
De Nauen transmiten el comunicado oficial búlgaro, siguiente:
"El día diez y ocho del corriente el ala izquierda de los ejércitos búlgaros inició su ofensiva general avanzando por el valle del Struma."
Ocupamos la ciudad de Demir-Hisa, y arrojamos á los franco-ingleses de las inmediaciones de Seres, que ocupaban la orilla derecha del Struma, pasando á ocupar la orilla izquierda.

Hace diez días las tropas franco-británicas atacan constante é inutilmente, en el valle del Vardar, las posiciones búlgaras del Sur y Sudoeste de la ciudad de Doiran.
Han sufrido y sufren grandes bajas.

El ala derecha búlgara prosigue, después de la ocupación de la ciudad de Strovina, la realización victoriosa del plan propuesto, ocupando numerosas aldeas al Sur del lago de Presve, habiendo restablecido la comunicación ferroviaria con Monastir.

COMUNICADO OFICIAL BRITANICO
De Carnavon transmiten el siguiente comunicado del general ingles Douglas Haig.
"La guarnición alemana encargada de la defensa del pueblo de Guillemont, hace desesperadísima resistencia á nuestros ataques, á pesar de las extraordinarias pérdidas que sufre.
En los alrededores de Pozieres, avanzamos nuestro frente en una extensión de media milla.
En el saliente que forma el reduto de Leipzig, extendimos el terreno ganado anteriormente, avanzando hasta cien yardas de Pheppval.
Quedaron en nuestro poder numerosos prisioneros."

COMUNICADO OFICIAL RUSO
Dicen de París, que el parte oficial recibido de Petrogrado, es el siguiente:
"A orillas de Stochod continúan los combates empuñados, habiendo avanzado en algunos sectores.
Aprisionamos á diez y seis oficiales y 1.350 soldados enemigos.
Cogimos un cañón, diez y ocho ametralladoras y enorme cantidad de material de guerra."

RELATO DEL HECHO
Posteriormente, informes de prensa, llegados á Madrid contienen el relato del hecho.
Esta mañana temprano, las religiosas encargadas del cuidado de las reclusas que en aquella prisión existen, recorrieron las distintas dependencias del penal, practicando la acostumbrada requisa matutina.
Al llegar al calabozo que ocupaba la Cecilia Aznar y su compañera de reclusión Antonia Hernández, apodada "La Estrella", lo hallaron vacío: las dos presas habíanse fugado.

Examinaron la celda y vieron que los barrotes de la ventana estaban doblados y que de ellos pendían varias sábanas atadas entre sí y enrolladas en forma de cuerda, por donde Cecilia y "La Estrella", se descolgaron en busca de la libertad.
A las cinco de la tarde se supo en Madrid la noticia de la evasión de Cecilia Aznar, siendo los primeros informes del suceso los que se contenían en un telegrama recibido en la Dirección general de Seguridad, cuyo despacho, suscrito por el capitán de la guardia civil de Alcalá de Henares, interesaba la busca y captura de las dos presas fugadas, manifestando que Cecilia Aznar debió llegar á Madrid hacia las ocho de la mañana y que vino acomodada en un carro cargado de paja.
En cuanto se tuvieron estos informes la brigada de investigación de la policía madrileña comenzó sus trabajos y averiguaciones con una extraordinaria actividad.
La fuga de Cecilia Aznar es objeto de grandes comentarios y ha dado lugar á que se recuerde su famoso crimen.

CAPTURA DE CECILIA
Noticias posteriores dan cuenta de la captura de Cecilia Aznar, que ha sido detenida en el pueblo de Loeches, distante de Madrid, unos 30 kilómetros.
Hasta ahora no se tienen más noticias de este servicio.
EL SUCESO DEL DIA
(Conferencia extraordinaria recibida el 23 á las 2 de la madrugada.)
Siendo el tema de todas las con-

ferencias telegráficas, se hallaban ausentes de Gerona el alcalde de la capital y los dos primeros tenientes de alcalde.

Tampoco estaban en Gerona el presidente de la Audiencia, el juez de primera instancia y el municipal.

HUELGA FERROVIARIA
El gobernador civil de la Coruña anuncia á Gobernación, que los obreros ferroviarios de la sección de Montforte, persisten en su resolución de declararse en huelga si la compañía no admite á los obreros despedidos.

UNA SESION BORRASCOSA
Comunican de Barcelona que, convocados por la junta directiva de la sociedad "La Naval" se reunieron en el domicilio de esta asociación los fogoneros y maquinistas. La sesión fué borrascosa á más no poder, sucediéndose sin interrupción los incidentes y altercados.

El señor Largo Caballero dió largas explicaciones que no lograron convencer á los reunidos y en su vista, el presidente levantó la sesión en medio de un escándalo de los que hacen época.

LOS CONTRAMAESTRES
Dicen de Barcelona que hoy que do totalmente solucionado el conflicto de los contramaestres del arte textil.

UNA EXPLOSION
Comunican de Gerona que á consecuencia de la explosión de un motor de gasolina, se incendió en la bahía de Rosas el bergantín francés "Magdalena".
Tres tripulantes resultaron heridos.

PESQUERO A PIQUE
Dicen de Oviedo que á la altura de Cabo Peña, una vía de agua hizo naufragar al buque pesquero "Zumaya".
Periclitaron ahogados el maquinista y siete marineros.
Pudieron salvarse el patrón y cuatro tripulantes.

DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS
Agregan los despachos de Oviedo que en las minas de Turón, ocurrió un desprendimiento de tierras, que sepultó á los obreros que allí trabajaban, resultando muertos dos de ellos.

DE LARACHE A TETUAN
Participan de Algeciras que el general comandante en jefe de la zona de Larache, ha marchado á Tetuan, con el objeto de celebrar una conferencia con el alto comisario de España en Marruecos, general Gómez Jordana.

Fuga de Cecilia Aznar
LOS PRIMEROS INFORMES
Al circular la primera noticia de la evasión de Cecilia Aznar, del penal de mujeres de Alcalá de Henares, donde cumplía la condena que le fué impuesta por su ruidoso crimen, interogamos al subsecretario de Gobernación, quien nos confirmó su certeza, pero agregando que carecía de detalles relacionados con este suceso.

LA FANTASIA POPULAR
Durante toda la tarde fué objeto de las conversaciones y comentarios de la gente, la noticia de la fuga de Cecilia Aznar, propagada rápidamente por todo Madrid.
Sobre tal suceso se ha fantaseado grandemente, no sólo por parte del público, sino también por los periódicos.

¿TUVO COMPLICES CECILIA?
Algunos de estos dedican planas enteras de información relatando lo ocurrido y diciendo que la famosa autora del "crimen de la plancha" y su compañera de calabozo "La Estrella" se encontraban en Madrid y asegurando que para la hazaña de su fuga del penal de Alcalá de Henares, contaron ambas con cómplices que les facilitaron los medios necesarios.

Citan como uno de estos cómplices á un individuo llamado Antonio Rodríguez, que vive en la calle del Fernandillo número seis.
Este sujeto vive en compañía de una mujer llamada Amada Vales, que hace poco tiempo cumplió condena en el penal de Alcalá.
Con ella mantenía frecuente correspondencia Cecilia Aznar.

DOS DETENCIONES
Inmediatamente de conocerse estos detalles, la brigada de investigación de policía ha destacado á dos de sus individuos que detuvieron á los expresados sujetos.
Antonio y Amada fueron conducidos á la Dirección de Seguridad y allí se les interrogó detenidamente.

CECILIA Y "LA ESTRELLA" HAN BLAN CON UN REDACTOR DE NUESTRA AGENCIA.
Nuestro redactor conversó con Cecilia Aznar y con "La Estrella".
Dijeron que el propósito de fugarse lo concibieron en la noche del lunes, poco antes de que se hiciera ingresar en las celdas de castigo.

Las puertas de estos calabozos son de endeblo contextura y se cierran con un simple pestillo.
Cecilia Aznar, valiéndose de una cuchara pudo levantar el pestillo y la puerta quedó franca.

Entonces salió al pasillo y se dirigió al calabozo ocupado por "La Estrella" cuya puerta abrió.
Reunidas ambas comenzaron á trabajar para realizar la concebida evasión.
En efecto, con su doble esfuerzo, lograron arrancar un montante que daba á la escalera.
Bajaron cuidadosamente sus pedanos y halláronse en un patio.
Aquí se presentaban á las presas nuevas dificultades que vencer.
Era preciso escalar las tapias que cercaban el patio.
Para ello amontonaron uno sobre otro varios cajones y otros diversos objetos y escalando su cima pudieron llegar á lo alto de la tapia.
Allí sujetaron una cuerda que previamente habían hecho con tiras de sábanas y por ella se descolgaron.
Ya estaban libres, pero había que huir.
Durante toda la mañana, caminaron errantes por una carretera que desconocían.
Al mediodía, excitadas por el apetito, entraron en una huerta del camino y saciaron su deseo comiendo peras y uvas.
Después de este banquete, se echaron bajo un árbol y durmieron la siesta.
Cuando despertaron, ya descansadas, reanudaron su caminata dirigiéndose hacia una pequeña altura, donde de nuevo se sentaron.
A poco de esto vieron venir con dirección á ellas, una pareja de la guardia civil.
Elas no intentaron huir.
Se entregaron tranquilamente á los guardias que en una tartana las trasladaron á Alcalá.
Cecilia y "La Estrella" se muestran regocijadas y contentas de su aventura.
Aseguran que ellas no pretendían huir, pues les faltaba dinero y medios para burlar la persecución de que hubieran sido objeto.
Se propusieron tan solo disfrutar unas horas de ansiada y hermosa libertad.

ters pres de palos puestos de manera monumental.
La faena de muleta que á renglón seguido realiza José es estupefaciente, emocionante, pasando el toro pegado á sus pitones.
Y como remate un enorme volapie.
(El delirio, vuelta al ruedo y dos orejas).

Ultima hora
(Conferencia de las 4 madrugada)
ACCION NAVAL
Parte oficial del Almirantazgo británico.
En el mar del Norte, durante la mañana del 19, el submarino inglés "E. 23", lanzó dos torpedos contra el acorazado alemán "Nassau".
El primero lo averió y el segundo también parece que le alcanzó.

PARTE ALEMANA
Dice lo siguiente:
Los combates que se libran al Norte del Somme han tomado mayores proporciones.
Los ataques ingleses contra Thiépval fueron rechazados.
Hemos perdido allí un ángulo de frente.
Se desarrollan desesperados combates por la posesión del pueblo de Guillemont.
En él entró temporalmente el adversario, pero después fué expulsado.
Al Sur del Somme atacaron los franceses, consiguiendo penetrar en nuestras líneas, que después recuperamos.
Frente Oriental.
En el Stochod han continuado los rusos sus obstinados ataques, siendo rechazados con elevadísimas pérdidas.
Hicimos prisioneros.
Entre Pieniaki y Ewizyn, penetró el enemigo en pequeños trozos de nuestras trincheras.
Balkanes: Todas las posiciones serbias de Malkanidze y Planina han sido tomadas.
Prosiguen los ataques.
Las fuerzas francesas han sido arrojadas al otro lado del Struma.
Conquistamos Creta, Smínicia y Planina.

PARTE FRANCÉS DE LAS OCHO
El comunicado de las once de la noche dice:
Hay lucha de artillería en el Somme.
Hemos rechazado un ataque realizado con granadas de mano, en el bosque de Vaux-Chapitre.
En el Oriente prosigue la lucha en todo el frente de batalla.

LA BOLSA
COTIZACIONES DE HOY
Cheque sobre París 83'75
Ídem sobre Londres 23'75
Interior 4 por 100 76'25
Amortizable 5 por 100 98'00
Ídem 4 por 100 91'50
Banco España 463'00
Tabacalera 000'00

LIBRAS ESTERLINAS ORO
El 22 de Agosto de 1916
PAGARON á pesetas 25'40
SOCIEDAD ANONIMA ROMERO
Paseo del Príncipe 10
ALMERIA

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO
Agencia de Almería
Cambios para el 22 de Agosto 1916
Cheque sobre París 83'75
Ídem sobre Londres 23'75
Interior 4 por 100 76'25
Amortizable 5 por 100 98'00
Ídem 4 por 100 91'50
Banco España 463'00

Campaña uvera
Los embarcadores encontrarán el máximo de facilidades y economías, asegurándose en la reputada compañía.
AUROLORA
De Bilbao
EMPRESA GENUINAMENTE ESPAÑOLA
Agente en Almería: Don Enrique Rocafull MARTINEZ CAMPOS, 8.

Camisería Madrileña
Príncipe, 24
Esta casa ruega á su distinguida clientela visite su escaparate donde encontrará un inmenso y variado surtido en peñas de Señora, á la vez que una gran colección de abanicos, lo más saliente y nuevo de este artículo.
También se han recibido los últimos modelos de sombreros para señoras.
PRECIOS MUY REDUCIDOS FIJOS E INVARIABLES

Prensas para vinos
Se venden tres prensas de velocidad múltiple para hacer vino, á precios módicos.
Para detalles é informes, fábrica de curtidos.—Calle de Murcia.

Estudios de Comercio
Preparación completa de las asignaturas que comprende la Carrera Oficial de Comercio, hasta obtener los Títulos de Perito y Profesor Mercantil exigidos en diversas oposiciones y concursos.
BANCO DE ESPAÑA
Preparación de las materias cuyo como cimiento se exige para el ingreso en este Establecimiento.
Clases especiales de Cálculo Mercantil, Contabilidad y Teneduría de Libros Idiomas: Francés, Inglés y Alemán
PROFESORADO TITULAR

Política

CONSEJO DE MINISTROS EN SAN SEBASTIAN
Los ministros de Hacienda y Marina, señores Alba y Miranda, que son los únicos que se encuentran en esta corte, han recibido aviso para hallarse mañana en San Sebastián al objeto de celebrar Consejo bajo la presidencia del rey.
Al efecto, en el expreso de esta noche saldrán con dirección á la capital donostiarra los expresados miembros del gabinete.
En Villalba se les unirá el señor Ruiz Jimenez.

DE IDA Y VUELTA
El viaje de este último, será muy precipitado, pues apenas se acabe el Consejo saldrá mañana mismo de San Sebastián para regresar á Madrid, donde necesita hallarse porque su esposa se encuentra en vísperas de dar á luz.

COMENTARIOS AL CONSEJO
El anuncio de este Consejo ha dado lugar á los comentarios de la gente política, ya que su celebración era inesperada, sobre todo después de las manifestaciones que días pasados hizo el señor Ruiz Jimenez, al declarar que la reciente concurrencia en San Sebastián de todos los ministros produjo la resolución de cuantos asuntos urgentes había pendientes de despacho.

LOS SUCESOS DE GERONA
Los sucesos de Gerona han motivado la intervención oficial, habiéndose telegrafado por el subsecretario del ministerio de la Guerra al capitán general de Cataluña señor Alfau, á fin de que éste se persone en Gerona y resuelva el conflicto allí planteado por los disturbios de estos días.

IMPORTACION FRANCA
Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una Real orden declarando franca de derechos arancelarios la importación del maíz que venga del extranjero.

ANUNCIO DE HUELGA
El subsecretario del ministerio de la Gobernación, recibió á los periodistas por ausencia del ministro. Nos manifestó que los obreros que trabajan en las obras de la carretera de Benicarló, han anuncia-

do oficialmente que el próximo día veintiseis se declararán en huelga.

VISITAS A ROMANONES
Dan cuenta los despachos de San Sebastián, que esta mañana estuvieron en "Villa Aurora", visitando al jefe del Gobierno, señor Romanones, los ministros de Gracia y Justicia é Instrucción Pública, señores Barroso y Burell.

OTRAS CONFERENCIAS
También visitó al jefe del Gobierno, el presidente del Congreso señor Villanueva, á quien á la salida de la residencia veraniega del conde, interrogaron los periodistas con vivo interés, aunque inútilmente, porque el exministro de Estado se negó en absoluto á hacer ninguna clase de manifestaciones.

OBIGACIONES DEL TESORO
En las ventanillas del Banco de España se suscribieron durante el día de hoy, obligaciones del Tesoro por valor de 89.500 pesetas.

LOS CONTRAMAESTRES
Dicen de Barcelona que hoy que do totalmente solucionado el conflicto de los contramaestres del arte textil.

UNA EXPLOSION
Comunican de Gerona que á consecuencia de la explosión de un motor de gasolina, se incendió en la bahía de Rosas el bergantín francés "Magdalena".

PESQUERO A PIQUE
Dicen de Oviedo que á la altura de Cabo Peña, una vía de agua hizo naufragar al buque pesquero "Zumaya".

DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS
Agregan los despachos de Oviedo que en las minas de Turón, ocurrió un desprendimiento de tierras, que sepultó á los obreros que allí trabajaban, resultando muertos dos de ellos.

DE LARACHE A TETUAN
Participan de Algeciras que el general comandante en jefe de la zona de Larache, ha marchado á Tetuan, con el objeto de celebrar una conferencia con el alto comisario de España en Marruecos, general Gómez Jordana.

Fuga de Cecilia Aznar
LOS PRIMEROS INFORMES
Al circular la primera noticia de la evasión de Cecilia Aznar, del penal de mujeres de Alcalá de Henares, donde cumplía la condena que le fué impuesta por su ruidoso crimen, interogamos al subsecretario de Gobernación, quien nos confirmó su certeza, pero agregando que carecía de detalles relacionados con este suceso.

LA FANTASIA POPULAR
Durante toda la tarde fué objeto de las conversaciones y comentarios de la gente, la noticia de la fuga de Cecilia Aznar, propagada rápidamente por todo Madrid.

¿TUVO COMPLICES CECILIA?
Algunos de estos dedican planas enteras de información relatando lo ocurrido y diciendo que la famosa autora del "crimen de la plancha" y su compañera de calabozo "La Estrella" se encontraban en Madrid y asegurando que para la hazaña de su fuga del penal de Alcalá de Henares, contaron ambas con cómplices que les facilitaron los medios necesarios.

Citan como uno de estos cómplices á un individuo llamado Antonio Rodríguez, que vive en la calle del Fernandillo número seis.
Este sujeto vive en compañía de una mujer llamada Amada Vales, que hace poco tiempo cumplió condena en el penal de Alcalá.
Con ella mantenía frecuente correspondencia Cecilia Aznar.

DOS DETENCIONES
Inmediatamente de conocerse estos detalles, la brigada de investigación de policía ha destacado á dos de sus individuos que detuvieron á los expresados sujetos.
Antonio y Amada fueron conducidos á la Dirección de Seguridad y allí se les interrogó detenidamente.

CECILIA Y "LA ESTRELLA" HAN BLAN CON UN REDACTOR DE NUESTRA AGENCIA.
Nuestro redactor conversó con Cecilia Aznar y con "La Estrella".
Dijeron que el propósito de fugarse lo concibieron en la noche del lunes, poco antes de que se hiciera ingresar en las celdas de castigo.

Las puertas de estos calabozos son de endeblo contextura y se cierran con un simple pestillo.
Cecilia Aznar, valiéndose de una cuchara pudo levantar el pestillo y la puerta quedó franca.

Entonces salió al pasillo y se dirigió al calabozo ocupado por "La Estrella" cuya puerta abrió.
Reunidas ambas comenzaron á trabajar para realizar la concebida evasión.
En efecto, con su doble esfuerzo, lograron arrancar un montante que daba á la escalera.
Bajaron cuidadosamente sus pedanos y halláronse en un patio.
Aquí se presentaban á las presas nuevas dificultades que vencer.
Era preciso escalar las tapias que cercaban el patio.
Para ello amontonaron uno sobre otro varios cajones y otros diversos objetos y escalando su cima pudieron llegar á lo alto de la tapia.
Allí sujetaron una cuerda que previamente habían hecho con tiras de sábanas y por ella se descolgaron.
Ya estaban libres, pero había que huir.
Durante toda la mañana, caminaron errantes por una carretera que desconocían.
Al mediodía, excitadas por el apetito, entraron en una huerta del camino y saciaron su deseo comiendo peras y uvas.
Después de este banquete, se echaron bajo un árbol y durmieron la siesta.
Cuando despertaron, ya descansadas, reanudaron su caminata dirigiéndose hacia una pequeña altura, donde de nuevo se sentaron.
A poco de esto vieron venir con dirección á ellas, una pareja de la guardia civil.
Elas no intentaron huir.
Se entregaron tranquilamente á los guardias que en una tartana las trasladaron á Alcalá.
Cecilia y "La Estrella" se muestran regocijadas y contentas de su aventura.
Aseguran que ellas no pretendían huir, pues les faltaba dinero y medios para burlar la persecución de que hubieran sido objeto.
Se propusieron tan solo disfrutar unas horas de ansiada y hermosa libertad.

Doctor Noguera
Especialista en partos, Matriz, Cirugía general.
ELECTROTHERAPIA
Consultas de 1 a 4.
Boulevard 58.

DOCTOR EDUARDO PEREZ OCHOA
del Hospital Provincial
Análisis de sangre, esputos, orines
y demás productos fisiológicos.
Consulta especial de enfermedades
venéreas y sífilis en sus formas
TRATAMIENTO ANTIRRABICO
de los perros y otros animales
de la PLEVA (1913)
Resulta de 2 a 4, Calle del 12, número 2.

DOCTOR MANUEL MARIN
Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.
Miembro de las Sociedades de Oculología de París y Hispano-Americanas.
Consultas de 9 a 12 mañana y de 3 a 6 tarde.
Especialidad: **OPHTHALMIA**

A. Ramirez Sánchez
Médico especialista en las enfermedades de la Nariz, Garganta y Oído.
de la Facultad de Medicina de Barcelona.
Horas de consulta: de 10 a 12 mañana y de 3 a 6 tarde. Gratis a domicilio.
Calle de San Juan, número 24.

José Balboa y Morales
Médico de las Facultades de Argel y Madrid.

Ex médico Director del hospital francés de Tánger y ex agregado a dicha Embajada. Condecorado con la orden de Villavieja de Portugal. Premio de la reina Victoria de Inglaterra, por méritos contraídos en su carrera, y ex director de Sanidad en Tánger, nombrado por el cuerpo diplomático. Especialista en partos y enfermedades de la matriz. Cura rápida de las gonorreas y sífilis.
Consultas de 9 a 12 por la mañana y de 3 a 6 por la tarde. Calle del Conde de...

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



40 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASO DEL PRÍNCIPE, 10



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - La típica - La definitiva

Representante: **Antonio Gómez Mayor**

Compra de toda clase de **Monedas de Oro** y **Billetes Extranjeros**

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

COMPRA

BILLETES FRANCESES

al 82 por ciento

Sociedad Anónima Romero

Paseo del Príncipe, número 10.

The excess insurance company

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS GENERALES

Seguros contra incendios, automóviles (póliza combinada) en fábricas, empleados, daños causados por huelga, etc.

Sucursal española: Avenida de Conde Peñalver, 13-Madrid.
Delegado general para España: Don Alfredo Vilasid.
Subdirector para Almería, don José Belda.—Cosario 9.

LUZ EDEN

Acaba de llegar el submarino U-36 con un cargamento de Baltimore, material de recreo, dominó, mesas de Cosechero, almacénista y espárragos, barajas, juego de damas y aderezos, licores de todas clases, café, caecarillo y Puerto Rico, que forman un delicioso sector de sabor y gusto.

MIGUEL A. DE LASALLE
Jefe de la Frontera de vinos selectos de Jerez y Santúcar de Barrameda. Coñac Fine Champagne. Ponches Jerezanos. Fabricante de Aguardientes.

CABALLO DE COPAS
(Marca registrada)

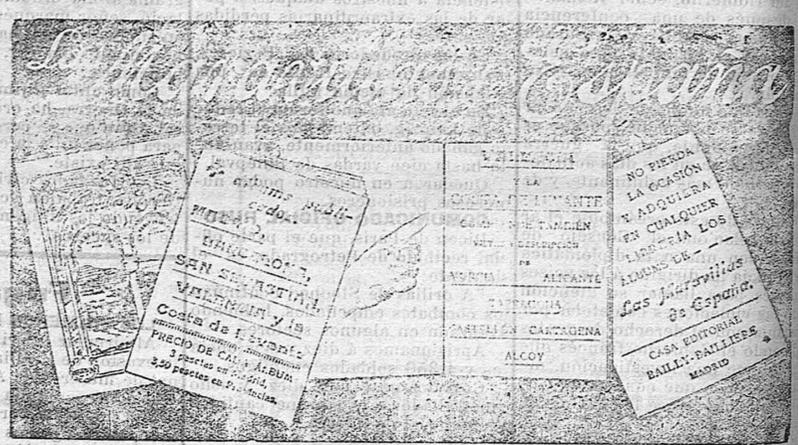
EL DEFENSOR DE ALMERIA

Diario independiente de la mañana

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y ALERES.—PLAZA DEL MERCADO NÚMERO 28.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN		TARIFA DE ANUNCIOS	
En Almería un mes	1'75	Una línea	5 céntimos
Provincias trimestre	5'00	Una línea	5 céntimos
Extranjero	10'00	Una línea	5 céntimos
Para revendedores 25 ejemplares	75 céntimos	Una línea	5 céntimos
Número suelto	5 céntimos	Una línea	5 céntimos
Idem atrasado	25 céntimos	Una línea	5 céntimos

Las esquelas de defunción con indulgencias se admiten hasta las cinco de la mañana



Las Maravillas de España

CASA EDITORIAL BAILLY-BALLIÈRES MADRID

PURGARSE

con **Aceite de Ricino**
La Cruz Blanca
Sin Olorni Sabor

No irrita el tubo digestivo
No repugna al paladar
Lo recomiendan los médicos



De venta en todas las farmacias

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

MILES DE CURADOS continúan que a los tres días de usar el

Rehábese como falsificadas las esjas que no llevan la firma de los consoñe: **J. URIACH Y C. A. - Barcelona** para España.

PIDASE EN LAS MEJORES FARMACIAS Y BROQUERIAS

Emplastos Alcock

Marca Aguija.
(Fundada en 1877).
El medicamento Mas Maravilloso del Mundo para uso Externo.



Tos, Resfriados, Pulmones enfriados. Los Emplastos Alcock sirven de preventivo así como de curativo. Evitan que se arruguen los resfriados.



Reumatismo en los hombres. Se alivia con los Emplastos Alcock. Evita el dolor de los músculos.

El Emplasto Alcock es el primitivo y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las boticas del mundo civilizado. Aplicado donde quiera que se sienta dolor.

Cuando necesiteta una píldora **Píldora Brandroth** (Fund. en 1872)

Para Estreñimiento, Sífilis, Dolor de Bazo, Desvanecimiento, Indigestión, etc.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España: J. URIACH Y C. A., Barcelona.

H. INGLÉS

El más recomendado por su trabajo esmerado, con todas las economías para el viajero. Economía en precio y en transporte.

Precios especiales para estables

Para Diputaciones y Ayuntamientos

LA JURISPRUDENCIA AL DIA es la única revista en España que cada quince días publica las sentencias de las Salas de lo civil y lo contencioso del Tribunal Supremo, sin esperar su publicación en la Gaceta y anticipándose a esta en unos cuantos meses.

Su forma encuadernable y los índices que a fin de año completan los tomos, hacen de LA JURISPRUDENCIA AL DIA una publicación necesaria para las Diputaciones y Ayuntamientos. Así acaba de reconocerlo una R. O. del Ministerio de la Gobernación, firmada por el Sr. Alba, que dice lo siguiente: **JURISPRUDENCIA AL DIA**, en suplí "Arranz como Director de la revista LA "Vista la instancia que ha elevado a este ministerio don José Alvarez "cha publicación para las Diputaciones "ca de que se declare de utilidad di "provinciales y Ayuntamientos Consi "derando que la expresada Revista pu "blica quincenalmente, las sentencias "dictadas por las Salas primera y ter "cera, del Tribunal Supremo, siendo in "dudable que esta última por referir "se a la materia contencioso admini "trativa, su conocimiento ha de ser de "reconocida conveniencia para las cor "poraciones provinciales y municipa "les: Considerando que esta publica "ción ha sido declarada de utilidad pa "ra Magistrados, Jueces y Secretarios, Registradores y Secretarios judiciales "por Real orden de 30 de Diciembre de "1914; S. M. el Rey (Q. D. G.) ha te "nido a bien declarar de utilidad reco "nocida para las Diputaciones provin "ciales y Ayuntamientos la revista in "dicada. De Real orden lo digo a Vd. "para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a Vd. muchos años. Ma "drid 17 de Febrero de 1916.—S. Alba"

LA ADMINISTRACION DE LA JU "RISPRUDENCIA AL DIA (calle Mayor "número 46, MADRID) envía de muestra a quien lo solicita. Admite suscripciones a razón de setetas al mes, por trimestres, semestres y años.

Aquellas de nuestros suscri "tores que se ausenten de Almería durante la temporada vacacional se servirán participarlo a su administración en EL DEFENSOR AL DIA a fin de que se les siga enviando el periódico sin aumento de precio, al punto donde vayan a pasar el verano.